Franqueo concertado

OFICINAS
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
Num. 303

Año IX — DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION — Número 2563

Número suelto, 5 cénts.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 21 de Noviembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

INFORMACIONES

EL PROYECTO DEL PUERTO

En el correo de anteayer salió para Madrid el Programa de las Obras y servicios necesarios para la terminación y equipo de este Puerto, redactado por el Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Pedro Matos y Massieu como informe al plan propuesto por el señor Ingeniero director de las obras.

Dicho Programa constituye un trabajo de ingeniería que honra a su autor, y su ejecución habría de reportar grandísimas ventajas a nuestro puerto, que quedaría elevado a uno de inmejorables condiciones.

Creemos innecesario ponderar lo que significa para la isla de Tenerife el que el puerto de esta Capital reuna la mayor suma de facilidades para el movimiento general de las embarcaciones y para todas las operaciones de carga y descarga, aprovisionamientos, etc. etc. La agricultura, base de nuestra riqueza, prosperaría grandemente al encontrar sus productos fácil salida para los mercados nacionales y extranjeros, y el intercambio de las mercancías determinaría el desarrollo de nuestro comercio. Todo sin olvidar la situación geográfica de nuestro puerto, punto de enlace entre Europa y América, que nos hace participar de las relaciones que se establezcan entre ambos continentes.

En nuestro puerto, pues, se cifra el porvenir de Santa Cruz.

Dada la importancia de las obras que se proyectan (según podrán apreciar nuestros lectores más adelante), importancia que no sólo interesa a esta Capital sino a la isla entera; y de cuya realización depende nuestro engrandecimiento, pues si esas obras no se acometen y ejecutan en el menor tiempo posible, nuestro puerto quedaría rezagado en la lucha que le hacen otros próximos nacionales y extranjeros; esperamos que los políticos de todos los matices que tienen valimiento con nuestros representantes en Cortes, les harán ver la necesidad de que consideren la aprobación del Programa que se propone (con los diques seco y flotante deponente para reparaciones de buques de gran tonelaje que nosotros estimamos de absoluta necesidad para que en ellos puedan reparar averías que en la navegación de latitudes próximas les ocurran), como el problema de mayor trascendencia de los que hoy pueda ocuparsu atención y dediquen todos sus esfuerzos a conseguir del ministerio de Fomento o del Consejo de Obras Públicas la referida aprobación.

No queremos terminar estas líneas sin dar nuestra mas entusiasta felicitación al Sr. Matos por su trabajo y por su proceder en el asunto, deseando vivamente que el proyecto tenga feliz acogida se las alturas.

El Proyecto

Para que el lector pueda hacerse cargo de su alcance e importancia, hemos procurado recoger algunas notas para dibujar por escrito los rasgos generales del proyecto, sin entrar en minuciosos detalles, y que juzgamos bastarán para conseguir aquellos fines:

Según nuestros informes, el Programa de las Obras y servicios necesarios para la terminación y equipo de este puerto redactado por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Pedro Matos y Massieu, como informe al plan propuesto por el Sr. Ingeniero-director de las Obras, importa aproximadamente unos 46.000.000 de pesetas y lo constituye la prolongación del actual dique sur en unos 1.500 metros después de los 214 que están en construcción. En este dique, de abrigo en su mayor parte, se establece hacia su mitad, un trozo de muelle de atraque destinado a depósitos de carbón mineral con el fin de facilitar grandemente las operaciones de aprovisionamiento de este este combustible toda vez que los vapores carboneros pueden dejar en ellos el carbón que de las minas nos traigan y los vapores atracados al dique, pueden reportar sus carboneras con mayores facilidades y en menos tiempo.

En la parte de la costa se establecerá un varadero suceptible para buques hasta de 2.000 toneladas, y que se emplazará entre los de propiedad particular de los Sres. Hamilton y C.ª y Elder Dempster (Tenerife) Limited.

Más al Norte y próximo a los depósitos de los Sres. The Teneriffe Coaling C.º se establecen muelles de ribera y almacenés para desembarque y depósito de madera de construcción.

Más al Norte aún, pasado el fuerte de Paso Alto se construirán tambiem muelles de ribera destinados al movimiento de petróleos y demás materias inflamables o explosivas.

El actual muelle norte se ampliará en su largo y anchura para dedicarlo a muelle de operaciones, y en primer término destinarlo al movimiento de mercancías de los Depósitos Comerciales, o Zonas libres o francas, que se proyectan establecer en los terrenos propiedad de las Obras del Puerto comprendidos entre el Barranco de Tahodio, Montaña de la Altura y carretera de San Andrés.

El contradique del Este destinado a abrigar la dársena de los tiempos del nordeste o de la brisa, arranca de la «Punta de Garajao» (un poco más allá de María Jiménez y antes de los depósitos de carbón de los Sres. Miller) en dirección hacia el Sur.

El espacio angular comprendido entre las alineaciones 2.ª y 3.ª del dique muelle sur se convierte en rectangular proyectándose en él grandes almacenes para las mercancías de tráfico y una Estación de viajeros frente a la actual marquesina.

Para descongestionar la altual dársena se proyecta la construción de una segunda más pequeña en la parte Sur del puerto, entre dos diques de abrigo que partirán: uno hacia el Sur del ángulo que forma las alineaciones 3.ª y 4.ª del actual Dique muelle sur y que la abrigará de los tiempos de la brisa y otro, que arrancará de la plaza de Los Llanos, próximamente en las cercanías del Cuartel de San Carlos hacia el Este torciendo luego hacia el nordeste y que la abrigará de los tiempos del Sur.

Esta dársena está destinada a buques de pequeño tonelaje, gabarras de carbón, mercancías, algibes flotantes, remolcadores etc. etc.

En la parte de esta dársena que queda al abrigo inmediato del nuevo dique de San Carlos que se proyecta, se propone la construción de un dique seco y otro flotante-deponente para buques de gran tonelaje, si el Gobierno estimara necesaria la construcción de los referidos diques en puertos que solo son de tránsito como el nuestro.

Al margen de los recuerdos

Hay tierras que se asemejan, pero esta no.

Tú misma, convencida de esta realidad, me lo dijiste un día. Tantas tierras que repelándose en alma, se dan un abrazo al fin, por semejanzas. Esta no. Tiene su orgullo, tiene su alma, y tiene su genuinidad inmaculada.

Lo que ella piensa

—Aquel dardo, que hirió a mi vida exótica, enviado bajo el cielo azul de las islas, hizome esclava de esta tierra, y huérfana de los recuerdos de Europa.

Yo era una niña ingenua, soñaba, reía y amaba sin sentir. Amaba por capricho y amaba por locura. Jugaba con todos los corazones, igual que todos los corazones jugaban con el mío. Como las mariposas que van por los jardines de primavera, egoistas de néctares, así iba yo a ratos, pero jamás bebí dentro de las corolas. Era yo una tejedora de simulacros, forjando ilusiones por hábito y por instinto; nunca por conciencia, porque no tenía yo conciencia todavía. Mi alma era un apretado embrión de facultades. Ya esas facultades llegarían a robustecerse—pensaba yo—y llegaría a tener conciencia de mis martirios y de mis lágrimas.

Dijiste que eran los ojos los que te cautivaban. Dijiste más tarde que era el corazón. Luego, era toda yo la adorable; toda yo era la que te causaba esta pasión tan arraigada y firme.

—Me hablaste una noche de la belleza del amor.

—Recuerdo que aquella unción del instante fué bajo el remanso de una palmera real.

—Reconcentré mi alma.

—Soñaba distinta.

—Me besaste una tarde.

—Nació un amor robusto, firmemente intenso.

Lo que pienso yo

—¿No habías leído ya en unas páginas memorables aquella prosa fría, penetrante, hecha a manera de un suspiro que va de corazón a corazón?

El enfermo autor de «La Altísima», había soñado ya con Adria, la que abría las hojas del libro de Ruskin con un puñal. Pero tú también tienes mucho de Adria, mucho en lo bastante de lo poco que has sentido de la vida.

Tú me hablastes tristemente, y recordé todas tus «memorias agradables» como si las estuviera sintiendo en la realidad. Y ahora vuelvo a recordarlas, y las vuelvo a sentir.

Fuiste una gran pesimista en aquella noche, y te vi junto a mí, otra vez llorando, sin esperarte ..

Dudaste del cariño, dudaste de todo, dudaste de la verdad más grande de tu vida y de la mía. Tu duda te hizo mártir. Ibas, llevando a cuestas, la pesada carga de las amarguras. ¿Para que amaste tanto, si al fin tus lágrimas no tenían recompensa?

Así te dije yo en la noche triste, cuando dudaste de mi vida y dudaste de mi amor. Sé que temblaste, que fuiste pálida, y que sentí en mi cara de muerto, la fría y tibia unción de tus lágrimas. Eras tu que me besabas, añadiendo un beso de tristeza, un beso inmenso sobre los otros besos gloriosos de pasión.

Mis párpados, recios para ser abiertos, pudieron entornarse, y te vi entre la luz pálida de la alcoba. Escondiste tu cara, rebujada en llanto y en tremulación. Tenías miedo a mi muerte, y te amedrentaba tu vida.

En aquella noche, la noche más memorable de todas tus memorias, nació para ti una verdad, la verdad que aprendiste, y por la que te hiciste grande en medio de las tristezas...

José Apolo de las Casas.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

Teléfono núm. 303

DE MUSICA

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y 30 a 10 y 30 de la noche:

Primera parte

1 «General Krunger», paso doble; N. N.

2 Couplés populares, «La Campana», «La gaucha» y «El Matrimonio»; J. Costa.

2 «Adagio y Allezzo», 1.ª sinfonía; Saint Saenz.

Segunda parte

1 «La Patria Chica», gran fantasía; Chapí

2 «Dansa Oriental», R. Carlet.

3 «La Prensa», paso doble; Ferrán.

Tribuna libre

Aires de renovación

Comentando los párrafos que restan del artículo del Sr. Z sobre el impuesto de Consumos, tendríamos tela para varios días, pero nos despediremos hoy de tan decidido partidario de ese impuesto, considerando que la tela es muy especiosa, pasada de moda y exenta de virtualidad.

Influye también en la despedida la dificultad en dar rienda suelta al lápiz, y el estar bajo la influencia de éste ambiente impuro que han creado las circunstancias.

En esencia nos viene a decir el señor Z que los Consumos constituyen una contribución indirecta que pagamos todos, y que es y debe ser así, porque al llevarse a cabo la supresión, se implantarían otros tributos que gravitarían solamente sobre los propietarios, en beneficio de los que nada tienen pero que comen, consumen y viven sobre el país, y que entonces se cometería la *desigualdad en contribuir* ó sea una injusticia clara e irritante.

Bien claro se ve, que el Sr. Z no está por la democracia social cristiana, pues si comulgase en esta política que tanto recomienda la prensa católica y periódicos afines, vería con los ojos de la conciencia que el tributo que defiende es injusto, inmoral, inhumano, inculto y antisocial, y que por lo mismo, se dictó la ley de supresión, siendo uno de sus términos beneficiar a las clases proletarias.

El Sr. Z califica de desigualdad irritante, que deje de pagar, el que no tiene donde caerse muerto, y se funda en que forzosamente, aunque no quiera, tiene que comer para vivir, consumir y estar sobre el país.

Al Sr. Z no le satisface que a un obrero se le exima de pagar cierto impuesto, aun en el caso de no tener más recursos que las dos o tres pesetas de jornal, cuando trabaja, y la obligación de mantener a cuatro o cinco de familia, vestirlos y vivir en un casucho, cuyas atenciones por sí solas dan lugar a un problema de difícil solución.

Y yo le pregunto o me permito interrogar al Sr. Z, ¿para qué se han establecido las cargas municipales? Si son para transformarlas en servicios públicos, ya puede ir pensando el Sr. Z quienes son los agraciados, así como la importancia que tienen para cierta clase.

¿Qué le importa al que trababaja, cena entre dos luces y se acuesta, que la población esté muy alumbrada, toda o parte de la noche, y que a la Compañía eléctrica le adeude el Ayuntamiento enorme cantidad?

Considerada la cuestión, desde este punto de vista nada más, era razón sobrada para eliminar de las cargas municipales al que nada tiene.

Pero hay para nosotros, y también debía influir en el Sr. Z, otra razón más contundente llamado ley moral, humanitaria, fraternal que induce al ánimo a descartar de esos tributos a las clases necesitadas, que de otros modos indirectos contribuyen, siendo su esfuerzo superior al de los propietarios, porque hay ocasiones que es a costa del necesario sustento.

Y no deja de chocarnos mucho, que el Sr. Z. rompa una lanza a favor de los consumos, ante la algazara que se ha armado contra ellos, y no haya parado mientes en estos *Aires de renovación* donde hubiera aprendido algo que ignora.

Si fuese asiduo lector de GACETA DE TENERIFE hubiese visto en la del 28 de Agosto una modesta advertencia sobre la importancia que entrañaba la supresión del consumo, y lo que en buenos principios suponía el trabajar para sustituirlo con los impuestos que autoriza la ley de 12 de Junio de 1911, y principalmente con aquellos que también figuraban en el proyecto de exaciones municipales presentado a las Cortes por el Ministro de Hacienda y que sin duda de ningun género se podría dar por aprobado, tan pronto como se reanudaran las sesiones.

Pero antes de que así sucediera, y con el fin de remediar urgentemente la situación económica de numerosos Ayuntamientos, se apresuró el Ministro de Hacienda a implautar por R. D. los tributos más importantes del proyecto, que son los publicados en la Gaceta de Madrid del 15 de Septiembre próximo pasado.

El efecto que ha surtido en nuestros munícipes el tal R. D. no ha de ser difícil averiguarlo al Sr. Z, si tanto empeño muestra en que no desaparezcan los consumos que por desgracia tan mansamente soportamos.

Si el Sr. Z leyese con frecuencia esta Gaceta, es muy probable que hubiese tropezado con esta sentencia: *la política es enemiga de la ciencia administrativa; tiene el pueblo que adquirir la convicción de que entre la política y la administración existe antagonismo, rivalidad, miras incompatibles o maridaje en continua discordia.*

Tambien hubiese visto el Sr. Z un parrafito en donde anunciábamos que en tono lastimero íbamos a exponer que nos era imposible la vida sin estar a la sombra de los consumos; y que, tan encariñados estamos con ellos que nos parecíamos a esos empedernidos fumadores que no quieren soltar ni a tres tirones, su pipa curtida por el fuego, el humo y la nicotina. Y la profecía se ha cumplido.

Es incomprensible, Sr. Z, a no ser mediando la mas crasa ignorancia y la condición de mansos corderos, como la masa obrera, tan propicia a manifestarse en público para pedir la amnistía del comité de huelga o la libertad de los presos de Cullera, no haya exteriorizado su más enérgica protesta en mas de una ocasión, para que desaparecieran los consumos, como manda la ley, y que en tan alto grado la afecta.

Pero de cualquier modo, tarde o temprano, la verdad se abre paso, la ficción y el sofisma rodarán por tierra.

X.

LA REVOLUCIÓN EN ESPAÑA

Hoy menos que nunca

No pocos elementos de la derecha española están incurriendo en gravísimo error, un error al que es aplicable esta frase, de Nocedal si no nos falla la memoria: «Chuparse el dedo, en política, es pecado contra el Espíritu Santo.» Pues ese pecado de tontería es el que están cometiendo las personas a que aludimos. Se han dejado embaucar por las izquierdas, y su visión de España y del mundo es la que les ofrecen Pablo Iglesias y Lerroux.

Aceptan como verdad incontrovertible la afirmación de que el mundo va, no a la democracia, sino a la república y a la demagogia. Y este aserto es tan falso, que la verdad es... todo lo contrario: el mundo ha empezado a reaccionar contra la anarquía, y en esa resistencia persistirá y triunfará.

En Europa ha vencido la autoridad y aún el despotismo. ¿Qué, sino déspotas, han sido Lloyd George y Clemenceau, dueños absolutos y soberanos de todos los recursos del Poder, represores enérgicos de toda iniciativa opuesta a la férrea dirección por ellos marcada, en sus países respectivos, a la política y a la guerra? Los despojos de Casement, de Duval, de Bolo Bajá; el régimen de censura rigorosísima, restrictivo de la libertad política, y tantos otros ejemplos, son de elocuencia indiscutible. La derrota, por lo contrario, va unida al triunfo del bolchevikismo y de la democracia desaforada.

La victoria de las derechas es aún más innegable en Holanda, gobernada por católicos desde principios de otoño, y en Noruega, donde han triunfado las derechas en las elecciones de la Cámara, según han radiografiado desde Cristianía. En Estados Unidos, de igual modo vencen los republicanos de Taft y Roosevelt, defensores de una política autoritaria y de fuerza, sobre los candidatos democráticos de Wilson.

Europa entera se apresta a ahogar la peste bolchevikista. Con la república rusa de los Soviets han roto relaciones Suecia, Noruega, Holanda y Suiza: «Le Matin» espera—creemos que con fundamento—que Dinamarca y España adopten igual determinación.

A pesar de estos hechos—¡hechos! con más valor que las declaraciones de Lerroux—no son pocos los hombres de orden que temen a nuestra docena de revolucionarios, no por su propia fuerza, sí por el auxilio que del extranjero les venga. Y es verdad por ejemplo, que el bolchevikismo ruso ha depositado en Suiza 150 millones de francos oro, para propagar su doctrina (?) en Francia, Italia, Portugal y *España*: pero no es menos cierto que las cooperaciones y los auxilios con que España ha de contar para vencer a ese enemigo del orden social serán de más poderosa eficacia.

En estos mismos días ha llegado la noticia de que las autoridades de Suecia han descubierto, y, sin duda, desbaratado, un complot bolcheviki que habría de realizarse en los países escandinavos y en la Europa occidental. Hace poco que la prensa madrileña recogió el más que verosímil rumor de que el jefe del Gobierno francés había significado a nuestro embajador en París la conveniencia de que España tenga un Gobierno fuerte, capaz de contener y echar atrás la avalancha anárquica que quiere asolar a Europa. Se explica que Francia, por instinto de conservación, no quiera que sean bolchevikis sus vecinos del Este y del Sur. ¿Cuál sería su porvenir, si no evitara ese peligro?

Consecuencia lógica de cuanto antecede: porque nuestros revolucionarios no son, de suyo, un peligro grave, y porque la influencia extranjera, ahora, más ha de perjudicarlos que beneficiarlos, hoy, menos que nunca, es posible el triunfo de la revolución en España.

Si no son neciamente cobardes los elementos de orden, deben entenderlo así, no para persistir en su cómoda apatía, o en su agradable suicidio, sino para recobrar la presencia de ánimo y cumplir el deber con valor patriótico y cristiano.

En España hay, sí, un grave peligro de que la revolución triunfe, ¡uno solo!; el egoísmo destructor de quienes, debiendo actuar, no actúan.

Radiograma de Azpeitúa

El armisticio italo-austriaco

Vencedores y vencidos

Al diario madrileño «A B C» ha enviado su corresponsal en Berlín el siguiente despacho que revela el distinto proceder con los vencidos que han empleado durante la guerra los alemanes y sus adversarios:

«Berlín 5.—La total destrucción de Austria Hungría es un hecho sin apelación. Los Gobiernos de la Entente, que protestaron contra la paz de Brest-Litowsky; contra el tratado de Bucarest, que acusaban a los alemanes de un abuso de fuerza y de ferocidad con una Rusia destrozada y una Rumania sin defensa, dejan ahora tamañitos a los representantes de los Imperios centrales, que redactaron el articulado de aquellos documentos. Las condiciones impuestas a Austria Hungría dicen claramente que la indignación de la Entente no la inspiraba sino la cólera de que el adversario sacase beneficios. Puestos en el mismo caso, esos Gobiernos, que invocaban la generosidad y la templanza, se muestran mucho más feroces.

Los Imperios centrales no exigieron, ni para acordar el armisticio ni en las negociaciones de paz, que Rusia o Rumania les entregasen barcos de guerra ni armamento. Pudo Alemania apoderarse de la escuadra rusa en el Báltico, y no lo hizo. Pudo el Ejército de Mackensen exigir que el resto del Ejército rumano entregase el armamento de que aún disponía, y no lo intentó. Alemania no exigió invadir toda Rumania y toda Rusia antes de entrar en negociaciones; aceptó la discusión cuando sus adversarios conservaban fuerza.

Los Imperios centrales no exigieron la devolución de prisioneros para aumentar sus fuerzas combatientes, sino que en las negociaciones de paz acordó el canje. La Entente, en cambio, para conceder el armisticio y reservándose mayores exigencias en las negociaciones de paz, exige invadir Austria Hungría, desarmarla, atarla de pies y manos. Así, tiene la seguridad de que no podrá poner la menor resistencia a sus proyectos imperialistas.

El mundo se pregunta si es ésta la paz basada en el derecho y la justicia que prometía Wilson. Es posible que tales proyectos fracasen, porque ya no existe un Gobierno austro húngaro que pueda cumplir esas condiciones, y as diferentes naciones que surgen del Imperio extinguido no se consideran obligadas a respetarlas. Entonces habrá que emprender nuevas expediciones militares y nuevas guerras, para someter a los habitantes de Albania, que se niegan a ser italianos, y que se rebelaron contra Austria-Hungría, creyendo en las promesas de Wilson, y los eslovacos, que quieren la Dalmacia. ¿Son éstas las bases de una paz declarada? Lo que ocurre a Austria Hungría sirve a los alemanes para saber cuál sería su suerte si Bélgica no resistiera.—*Antonio Azpeitúa.*»

SUCESOS

Maltrato de obra

El lunes último fué denunciada por la Guardia Civil al Juez Municipal de la Orotava la natural y vecina de dicha Villa Gregoria Ramos Salazar, de 30 años de edad, por haber maltratado de obra a su convecina Tomasa Cabrera Hernández, a causa de resentimientos anteriores entre ambas produciéndole una contusión con una piedra en el pómulo izquierdo.

Accidente

Al regresar de llevar una carretada de plátanos a Tacoronte, y cerca del kilómetro 25, el vecino del Puerto de la Cruz, Miguel Bethencourt de los Santos que se encontraba embriagado, tuvo la desgracia de caer al suelo por la parte anterior del carro que conducía, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna derecha, causándose además varias contusiones.

Los primeros auxilios los prestaron los Guardias civiles Antonio Escandell Guasch y Vicente Gallén Paús y el Practicante de la Matanza de Acentejo don Juan Alvarez.

El juzgado de dicho pueblo se constituyó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

El herido fué trasladado al Hospital de Dolores de la vecina ciudad.

Mundo católico

HOLANDA

Los católicos en el Poder

El voto femenino y la representación proporcional contribuyen al triunfo

El nuevo Ministerio católico ha inaugurado sus tareas con felices auspicios. Las elecciones pasadas, en las que se han «estrenado» las nuevas reformas electorales (sufragio universal, representación proporcional, elegibilidad de las mujeres, obligación de votar), dieron a los católicos una mayoría, cual nunca se vió en Holanda. Aunque el doctor Nolens no logró formar su Gabinete, el Poder no salió de manos de los católicos, y el presidente actual, Ruysvan Beerenbrouck, lo es en el sentido cabal de la palabra. El gesto de la Reina Guillermina ha causado gran satisfacción a los católicos; y se ve que la Reina conoce el sentir del pueblo, el cual eligió 30 diputados católicos, para oponer a los 25 socialistas; de modo que la derecha consta de 50 diputados, y si bien es cierto que las izquierdas suman otros 50, ello prueba el prestigio de los católicos y la competencia de los ministros para gobernar en esas condiciones. Otra novedad es la entrada en el Parlamento de un diputado del otro sexo, la profesora, Suze Groeneweg; desgraciadamente, es socialista; pero eso servirá de lección a los católicos. Tal vez éstos hubieran obtenido mayoría absoluta, si las divergencias entre ellos y los antirrevolucionarios no hubieran restado fuerzas. Añádase a esto que algunos católicos se abstuvieron de votar, y otros protestaron contra la obligación del voto. De todos modos, es altamente significativo y consolador que en Holanda sea un católico el presidente del Consejo, cosa nunca vista desde que existe el Reino de los Países Bajos.

La victoria de los católicos es debida, en gran parte, al abnegado entusiasmo de los propagandistas, al frente de los cuales ha hecho prodigios el barón Van Winbergen.

EUGENIO.

Sindicato Agrícola

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo proveerse este Sindicato de los ingredientes que se mencionan, se admiten proposiciones en las oficinas del mismo Alfonso XIII 87.

10 toneladas de nitrato de sosa.
20 de superfosfato.
10 de sulfato de potasa.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre la sesión a las 5 y treinta minutos presidida por el Sr. Mandillo.

Asisten los concejales Sres. Crosa, Arroyo y G. de Cháves, Ruiz Frías, Sicilia, Rumeu, Benítez, Ramírez, Cabrera, Silluto, Vandewalle, Sansón, Lecuona y Díaz, Orozco, González Currá, Bello, Molina, Martínez Viera, Escuder, Coba, Bencomo, Ayala y Fernández del Castillo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. González Currá hace resaltar la conveniencia de que en vista de la situación precaria del Ayuntamiento se nombre una comisión recaudadora de fondos con que afrontar a las necesidades creadas por la actualidad sanitaria.

La presidencia contesta que el señor Gobernador, el Presidente del Cabildo y la Alcaldía tienen el propósito de encabezar una suscripción que circulará por el comercio con objeto de arbitrar dinero para el fin expuesto por el Sr. Currá.

Los señores Martínez Viera y Bencomo formulan otras manifestaciones relacionadas con la cuestión sanitaria.

El Sr. Ayala expone las deficiencias que se observan en la limpieza pública y en la recogida de basuras a domicilio, pidiendo que se corrijan.

El Sr. Rumeu hace un ruego de orden interior.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del Músico de la Banda municipal D. Rodolfo Alvarez(q. e. p. d), acordándose hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación y que se trasmita el pésame a los familiares del finado, a quines se darán además dos pagas de toca.

Pónese a debate una proposición de la Alcaldía encaminada a que una comisión de concejales realice un estudio de los trabajos necesarios para cumplir en su día el R. D. de 11 de Septiembre último que suprimiendo el impuesto de Consumos establece las nuevas acciones municipales.

Después de su lectura, la presidencia hace ver la necesidad de que el Ayuntamiento estudie y proponga aquellos acuerdos condudentes a la implantación de los nuevos arbitrios que se establecen en sustitución del impuesto de Consumos.

Añade que en breve se reunirá la Junta de Asociados para discutir los presupuestos y que para ello es necesario tener acabado el presupuesto de ingresos.

El Sr. Rumeu expone las dificultades que han entorpecido la gestión de la Comisión de Presupuestos.

Dice que la desintegración que sufrió ésta cuando la anulación de elecciones municipales, y la incertidumbre sobre si abstendría vigencia el proyecto de ley del Sr. Besada sobre la hacienda municipal refluyeron en la obra económica de la Comisión, hasta que el R. D. de 11 de Septiembre vino a marcar un nuevo derrotero de los Ayuntamientos en el régimen contibutivo.

Cree que tanto el Contador como el Letrado consistorial deben estudiar este nuevo problema que se plantea y que después la Comisión de Presupuestos informe la propuesta que hagan aquellos.

El Sr. Crosa estima que las razones aducidas por el señor Rumeu no fueron óbice para que la Comisión funcionara regularmente ni menos para que dejase de la mano las reformas que en cuanto a arbitrios se introducen en el R. D. ya mencionado.

Hace otras manifestaciones y se acuerda en definitivo que el Contador municipal proponga los acuerdos pertinentes al caso debatido y que una vez examinados por la Comisión de Presupnestos se lleven a la oprobación del Concejo.

Otros acuerdos

Pasa a informe de la Comisión de Aguas y Montes una proposición de la Alcaldía sobre aprovechamientos comunales.

—Dáse cuenta de un oficio del Director del Establecimiento municipal de 2.ª Enseñanza manifestando que el Claustro acordó proponer sea nombrado Profesor gratuito don Juan A. Rumeu.

Apruébase el nombramiento.

El expediente del Parque sanitario.—«Sentencia».

Léese el informe emitido por la Comisión investigadora en el expediente instruído contra los empleados del Parque sanitario por sustrucción de sustancias químicas.

La Comisión propone que de los seis empleados que se hallan encartados en el expediente, tres sean suspendidos de empleo y sueldo hasta que el Juzgado deduzca la correspondiente responsabilidad criminal, y los otros tres, castigados con una multa de 70 a 120 pesetas.

El Sr. Orozco impugna el informe de la comisión, promoviéndose un larguísimo debate en el que intervinieron los señores Rumeu, Orozco, Crosa, Bencomo, Lecuona y Díaz y la presidencia.

El señor Crosa propuso una enmienda en el sentido de que dos empleados fuesen castigados administrativamente en 90 días de suspensión de empleo y sueldo, como incursos en falta grave; otro, con 60 días; y los tres restantes, como autores de faltas leves con 30 días de la misma clase de suspensión.

El señor Orozco presentó otra enmienda, proponiendo: que uno de los empleados fuese suspendido por 90 días de empleo y sueldo; otro, suspendido de sueldo por 60 días; y los cuatro restantes con el correctivo que creyese prudente la Alcaldía.

En votación nominal fué desechada la enmienda del Sr. Orozco y aprobada la del Sr. Crosa por 11 votos contra 10.

Celebrando la paz

Se lee una proposición suscrita por los señores Cabrera, Orozco y otros adalides de la izquierda en la que éstos («queriendo asociarse al júbilo que experimenta la humanidad con la terminación de la guerra europea y teniendo en cuenta las corrientes modernas que tienden a consagrar los derechos de todos los pueblos a su absoluta libertad e independencia») proponen:

1.º Que se dé el nombre de Plaza de la Paz a la nueva circular que se halla en construcción en los Cuatro Caminos.

2.º Que se dé el nombre de avenida a la parte de camino comprendido entre el palacio de las Asuncionistas y la Carretera general del Norte, pasando por la Granja agrícola.

3.º Que una comisión pase a saludar el próximo jueves al Sr. Cónsul de Bélgica como lo harán todas aquellas personas que deseen manifestar su contento por la liberación de aquél país.

El Sr. Orozco pronunció breves palabras en apoyo de la proposición, siendo aprobada.

Acto continuo y siendo las 9 de la noche se levantó la sesión para reanudarla esta tarde.

Audiencia

Ante el Tribunal del Jurado comparecieron ayer Luis Expósito Rodríguez y dos más, procesados el primero como cómplice y los otros dos como encubridores de un delito de hurto y defraudación perpetrado a fines del año 1914 a bordo del vapor alemán «Cap Ortegal» surto en este puerto, de cuyo buque fueron sustraídos por súbditos del mismo (declarados rebeldes), 86 fardos de tabaco justipreciados en 3 900 pesetas.

Ayer, después de declarar dos procesados, fué suspendida la vista del juicio para continuarla hoy por la mañana.

La defensa está a cargo de los señores Orozco y Lara.

***

Para mañana está señalada la vista de una causa seguida en este Juzgado contra Gustavo Hernández y otros, por robo. Abogado, Sr. Lara. Procurador, Sr. Ribot.

***

El Juzgado de Orotava instruye el sumario núm. 33 de este año por denuncia presentada por Pedro Acevedo Suárez contra Andrés García Martín, quien amenazó a un hijo de aquél diciéndole que con un revolver que tenía en la cintura le iba a dar varios tiros.

Güimar-La Raya

Casa de huéspedes. 15 minutos fuera del pueblo, salubre, vistosa, limpia. Tiene habitaciones de a Pts. 1'50, 2 y 2'50 diario sin comida. Las comidas a la cuenta y al gusto de los huéspedes, a Pts. 3, respectivamente por día.

Informes da **"El Jacob"**, antes **"El Cidrés"**.—OROTAVA.

Ecos de Sociedad

Misa de requiem

Pasado mañana, sábado, a las 8 de la mañana tendrá lugar en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, una misa de requiem en sufragio del alma del infortunado joven D. Manuel Perera y Soria que tras largos y penosos padecimientos sobrellevados con resignación cristiana, falleció en la vecina ciudad el día 11 de los corrientes.

Con este motivo rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado, y hacemos presente a sus familiares, muy especialmente a su atribulada madre la respetable señora doña Ascensión Soria, viuda de Perera, que nos asociamos sinceramente al justo pesar que les aflige.

Onomástica

El Reverendo Padre Félix Gil, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, recibió durante el día de ayer la visita de muchas personas que fueron a felicitarlo.

A la hora del almuerzo se sentaron a la mesa con el digno Misionero los señores don Francisco Herraiz Malo, don Carlos Hamilton, don Rafael Hernández Sayer y don Julio Blancas.

Reiteramos al P. Gil nuestra más cordial felicitación.

Necrológica

En París ha fallecido a la edad de 74 años el señor Barón de Saint Georges que fué Vicecónsul de Francia en esta Plaza.

D. E. P.

Sindicato Agrícola

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se abre concurso por 10 días entre los peritos agrimensores con objeto de proceder a la medición de fincas afectas a este Sindicato.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1918.—El Secretario, *J. A. Rumeu Hardisson.*

Informes: Alfonso XIII 87.

EN EL PUERTO

El "Nuevo Teide"

Un muerto en la travesía. —Dos enfermos de grippe al Lazareto.

Anteanoche fondeó el pailebot de estas islas «Nuevo Teide» procedente de Alicante.

El buque permaneció en incomunicación toda la noche hasta ayer a las cinco de la mañana, hora en que el Médico 2.º de esta Estación sanitaria Doctor Pascual, pasó a bordo a practicarlo la visita reglamentaria.

Practicado un minucioso reconocimiento médico a cada uno de los 10 tripulantes de la dotación del buque, resultó que su Capitán don Ramón Ruiz y el marinero don José Gutiérrez presentaban síntomas de grippe de carácter leve.

El resto de la tripulación se hallaba en buen estado de salud.

El «Nuevo Teide» había salido de Alicante con rumbo a este puerto el día 7 de los corrientes, gozando la tripulación toda en esa fecha de una salud inmejorable.

Al día siguiente enfermaron seis tripulantes, y en los sucesivos días fueron cayendo enfermos todos los demás, atacados de grippe. Con la excepción del tripulante Ginés Perdomo en quien la dolencia presentó caracteres de gravedad, todos los demás se restablecieron prontamente.

El infortunado Ginés dejó de existir el día 17 al amanecer, y su cadáver recibió sepultura en el mar el mismo día a las 12 de la mañana. Era natural de Lanzarote y tenía 19 años de edad.

El doctor Pascual en vista de estas ocurrencias durante la travesía del barco y de los síntomas que presentaban el Capitán y marinero citado, dispuso que estos pasaran al Lazareto para su hospitalización en aquel local, y que se extremaran a bordo del buque las medidas de saneamiento y desinfección.

El traslado de los enfermos se verificó en una lancha del mismo velero remolcada por una falúa a vapor.

Durante todo el día se han estado llevando a efecto con inusitado rigor prácticas de desinfección en los departamentos de a bordo así como en las ropas de cuerpo y cama de sus tripulantes.

El resto de la tripulación queda a bordo sometido a vigilancia por disposición de la citada autoridad sanitaria.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.=Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Seis tarjetas postales.=5 pesetas

Gobierno civil

Subsistencias

Se ha pubicado la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, en la sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias el día 12 del corriente, se tomó el acuerdo de tasar el azúcar, en esta provincia, tomando como base los precios máximos señalados en la Real orden de 24 de Septiembre último y teniendo en cuenta los gastos ocasionados hasta su llegada al almacén y el beneficio industrial que, según el artículo segundo de la citada soberana disposición, no puede exceder de 10 pesetas los cien kilógramos, a repartir por igual entre almacenistas y detallistas.

Península: — Refinado, 208'00 los cien kilos. 2'10 kilo al por menor.

Blanco pilé, 188'00 los cien kilos. 1'90 el kilo.

Blanquillo, 183'00 los cien kilos. 1'85 el kilo.

Centrífugo, 173'00 los cien kilos. 1'75 el kilo.

Amarillo, 168'00 los cien kilos. 1'70 el kilo.

Cuba:—Refino, 208'00 los cien kilos. 2'10 kilos al por menor.

Turbinado, 188'00 los cien kilos. 1'90 el kilo.»

Telegrama

El Sr. Gobernador ha recibido del Director General de Comercio, Industria y Trabajo el siguiente telegrama:

«Recibida reclamación acerca de las dudas de interpretación del caso 5.º de la R. O. de 14 de Octubre último, respecto al tercio libre que las compañías navieras pueden disponer de la carga que interviene la Junta de su presidencia, en cuyas reclamaciones expone que la mayoría de la Junta estima que dicho tercio libre ha de cubrirse solamente por carga general, debo significar a V. S. que esta interpretación es completamente errónea puesto que claramente expresa el referido caso quinto que queda de la total carga un tercio de libre disponibilidad para cada compañía naviera y de esto se deduce que dicho tercio libre puede cargarse en la forma que estime la compañía, sin limitación alguna y tanto de carga general como de frutas o lo que estime conveniente.»

El anterior telegrama debe referirse al criterio de la Junta formada en Las Palmas, puesto que la de esta Capital no se ha constituído todavía.

Junta de embarque de frutos

Para proceder a su constitución ha citado el señor Gobernador civil para esta tarde a las 3 y media a la Junta de embarque de frutos, fundada con arreglo a Real Orden recientemente dictada por el Ministerio de Fomento.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

Muerte del General Jordana

Madrid 19. (Con retraso).—El Marqués de Albucemas nos anunció que anoche había fallecido repentinamente el Alto Comisario de España en Marruecos, General Jordana.

La huelga en Portugal

El Subsecretario de Gobernación facilitó a los periodistas un telegrama del Gobernador de Badajoz, en el que traslada un despacho recibido de Lisboa y que dice lo siguiente.

«En esta Capital se ha declarado la huelga general en toda la red ferroviaria, debida a la Unión general de trabajadores.

Los Reyes de Bélgica reciben a nuestro Embajador.

Según un telegrama oficial, los Reyes de Bélgica recibieron en audiencia, en Brujas, a nuestro Embajador Marqués de Villalobar, a quien testimoniaron su gratitud por los servicios prestados durante la guerra.

También le rogaron expresara a nuestro Monarca su reconocimiento por su proceder altruista para con los súbditos belgas.

España y la sociedad de naciones. =Proposición aplazada.

Requerido por el Presidente de la Cámara popular, el Sr. Gasset ha accedido a retrasar hasta mañana la defensa de una proposición incidental que tiene presentada, referente al concurso de España en la sociedad de naciones.

Siempre lo mismo

Algunos prohombres reformistas fueron interrogados por los reporteros acerca del enfriamiento de sus relaciones con los romanonistas.

Los reformistas contestaron que no habían variado un ápice en su actitud, la que tienen exteriorizada desde hace tiempo.

Conferencias

Hoy ha sido un día de mucha animación en el Congreso.

El Sr. Sánchez de Toca acudió a él desde temprano conferenciando con varios exministros conservadores, singularmente con el Marqués de Lema, Bugallal y Besada.

También hubo cambio de impresiones entre los reformistas, socialistas y republicanos.

Ecos parlamentarios

EN EL CONGRESO

Sesión del martes

El señor Romeo defiende una proposición incidental pidiendo se presente de nuevo el presupuesto confeccionado por el señor Maura.

Dice que sospecha que entre los jefes liberales hay falta de unanimidad.

Insiste en que en el seno del Gobierno hay disparidad de criterio.

Le contesta el Marqués de Alhucemas quien considera bizantino el discurso del señor Romeo.

Termina rogándole retire su proposición.

El señor Maura expone la dificultad de trazar derroteros en este momento.

Ruega a todos que expongan su criterio y dice que el suyo se halla expuesto en sus últimos discursos.

España—dice—tiene que esperarlo todo de su pujanza interior.

Esperar que venga de fuera, es como asaltar la trasera de las carrozas triunfales, donde solo dan latigazos.

La nación conquistadora de América está aquí; desollada, es verdad, pero pujante aún.

Ahora debe ejercitar su albedrío. Así seremos lo que debamos ser.

En política internacional debemos estar al lado de los Gobiernos, sean estos quienes sean.

Condena las estridencias de las izquierdas.

Insiste en que todos se despojen de partidismos con el fin de salvar a España.

Exhorta a la unión con el Gobierno.

Afirma que las izquierdas soñaron siempre con un sol vespertino sangriento.

Sus alientos vienen ahora de fuera.

Dice que nada tiene que ver con ganar la opinión española para hacer obra democrática.

Hace historia de la labor patriótica del anterior Gobierno y recuerda los sacrificios de los partidos a la muerte de D. Alfonso XII.

Para salvar la crisis ahora hay triple causa que entonces.

El señor Maura termina su discurso, en medio de los aplausos de todas las fracciones monárquicas, exhortando nuevamente a que todos presten su apoyo al Gobierno.

El Marqués de Alhucemas habla brevemente agradeciendo al orador su ofrecimiento.

El señor González Besada ofrece su apoyo al Gobierno en nombre de los conservadores.

Nuestro lema—dice—es España para los españoles.

El señor Alcalá Zamora afirma que el programa republicano puede realizarlo la Monarquía.

La revolución social se hará, debiendo ser ordenadamente.

El señor La Cierva empieza exhortando a la unión

Dice que los sucesos en las calles no son más que fantasmas y que el Gobierno actual dá una sensación de interinidad.

Coincide con don Antonio Maura en lo referente al problema catalán.

Critica severamente al Gobierno.

Ignoro—dice—si daré mi cooperación al Gobierno.

El señor Burell le interrumpe diciendo:—No la necesitamos.

El señor Prieto:—Yo no lo digo. (Escándalo).

D. Juan La Cierva termina diciendo que el Gobierno no debe crear dificultades a la Nación.

El Presidente del Consejo dice que rechaza las censuras que le dirije el señor La Cierva.

Este Gobierno se formó por que era imposible formar otro.

Si carecemos de mayoría dimitiremos.

Al finalizar el Marqués de Alhucemas se levanta la sesión.

Consejillo

Después de la sesión del Congreso, los Ministros se reunieron en consejillo para tratar de la situación.

El recuento hecho en la Cámara les dá 212 votos.

Tras Cataluña las Vascongada

Comunican de Bilbao que en aquella capital ha sido detenido y encarcelado un individuo llamado Belaustegui por haber dado vivas publicamente a Vizcaya independiente.

El periódico «Euskadi» reclama su libertad, calificando la detención de atropello inconcebible.

Mitin monstruo

El mismo periódico publica el anuncio de un mitin monstruo, que se celebrará en Eibar el próximo domingo, para pedir la derogación de la ley del año 39.

El debate político

Madrid 20.—Si en la sesión de hoy no se termina el debate político, se habilitará el sábado para celebrar sesión a fin de dejarlo terminado esta semana.

Despachando con el Rey

Esta tarde estuvieron en Palacio despachando con el Monarca, los Ministros de Marina y Guerra.

El primero de estos sometió a la firma regia un proyecto fijando las fuerzas navales para 1919.

El Rey aclamado

Cuando los Ministros se hallaban en la Cámara regia, desfiló por la plaza de Oriente el Regimiento de húsares de Pavía.

D. Alfonso se asomó al balcón para presenciar el desfile, siendo aclamado por el numerosísimo público que allí se había congregado.

Propuesta de las izquierdas

En el Congreso han presentado las izquierdas una proposición en el sentido de que como conmemoración de la paz se conceda el indulto a los penados sexagenarios no reincidentes y a los demás se les rebaje a la mitad la pena que se les haya impuesto.

Socialistas y republicanos

En reunión celebrada por el Directorio republicano y el Comité socialista, han convenido, por la proximidad del Congreso socialista, en que la actitud de este partido tiene que someterse a las deliberaciones del Congreso.

El Comité ha ofrecido mantener la aproximación ofrecida a los republicanos.

Joffre presidirá un banquete

Barcelona.—El próximo día 23 se celebrará el banquete organizado por la Asociación general francesa de los mutilados en la guerra

Lo presidirá el Generalísimo Joffre, y se gestiona la asistencia de los Embajadores aliados residentes en Madrid.

CAMBIOS

Londres	23'90
París	92'60

Del Extranjero

ALEMANIA

El ex-ministro socialista Scheidemann niega veracidad a la versión de un supuesto convenio germano-jeponés para atacar a Rusia

En una interviu con representantes de la prensa dijo el jefe de los socialistas Scheidemann, con referencia a los rumores de una conjuración entre Alemania y el Japón contra Rusia, lo que sigue:

En la prensa independiente se ha hablado repetidamente en estos días de un convenio germano-japonés, que se había firmado hace algunas semanas, cuando yo formaba parte del gobierno y se decía que yo tenía conocimiento de este asunto y hasta había intervenido como mediador.

Puedo asegurar que tal convenio no existe aunque se ha publicado con todos sus párrafos en lenguaje diplomático; con esta afirmación cae por tierra mi supuesta intervención. En todo caso habría yo sido el último que se hubiera prestado a cooperar en convenios, que necesariamente hablan de traer nuevas complicaciones políticas. El único tratado en el que he intervenido con todas mis fuerzas, ha sido el armisticio, es decir, en un convenio que tiene por objetivo la paz mundial y no nuevos combates criminales.

FRANCIA

Entrada triunfal

París.—Se prepara un acto solemnísimo para cuando las tropas francesas entren en esta Capital.

Bajo el Arco del Triunfo lo presenciarán los Soberanos y jefes aliados

Además se congregará una unidad formada por los elementos que han tomado parte en los hechos de armas más gloriosos.

Circulación reanudada

Nancy.—Un tren de viajeros ha hecho el recorrido entre Nancy y Metz.

Desde que comenzó la guerra este es el primer tren no militar que lo hace.

ESTADOS UNIDOS

Wilson a Europa

New York.—El Presidente norteamericano embarcará para Europa, con objeto de asistir a la conferencia de la paz, después de dirigir el día 12 el mensaje al Congreso.

INGLATERRA

Tu quía forma un gobierno favorable a la "Entente".

Londres —Tesfik Pachá, último embajador de Turquía en Londres, ha sido nombrado Gran Visir, formando un Gobierno favorable a los intereses de la «Entente».

Dos que se marchan

Euver Pachá y Talaat salieron la última semana de Constantinopla á bordo de un destroyer alemán.

(N. de la R.)—Nos falta parte del servicio del día y todo el de madrugada.

Aviso importante

Se vende media acción de agua de la empresa de Pereira o las Aguas.

Para informe dirigirse a don Sebastián Castro.—Puerto de la Cruz.

Notas marítimas

Las líneas extranjeras

Las Casas consignatarias aquí establecidas han recibido informes anunciándoles que en breve se reanudarán los servicios de vapores entre estas islas y Europa.

Se dice que pronto vendrán dos vapores de la casa Yeoward Brothers y uno de la de Fyffes Limited.

El «Cabañal»

Esta noche saldrá de este puerto para Las Palmas, escalas y Barcelona el vapor «Cabañal» de la Transmediterránea.

Veleros

El pailebot español «Cristina» llegó ayer procedente de Arrecife con cereales. Parte de este cargamento lo tomó del vapor noruego «Loch Tay» embarrancado en el «Parchel», en cuyo sitio estuvo el «Cristina» antes de tocar en Lanzarote.

—El pailebot «San Carlos» entró ayer de la pesca con cargamento de pescado salado.

—También fondeó el «Juan José», procedente de Las Palmas, con pescado.

Correos interinsulares

Mañana a las 10 saldrá para Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife el vapor correo «Fuerteventura».

***

De Las Palmas llegará mañana temprano el vapor «Lanzarote» que saldrá por la noche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 21

La Presentadión de Nuestra Señora y San Honorio, mártir.

Santos de mañana día 22

Santa Cecilia, virgen y mártir, y Santa Armenia, virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media, a las 9 novena a San Sebastián y San Roque.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7 y a las 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa Cecilia, virgen y mártir, con rito doble, color encarnado.

(c) Ministerio de Cultura 2007